

# LA UNIÓN REPUBLICANA

SEMENARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Año IV

Alcoy, Sábado 29 de Diciembre de 1894

Núm. 176

## ¡A LA UNIÓN!

La política que han venido sosteniendo las agrupaciones republicanas, dió por resultado fatal é inevitable la desorganización de los organismos, el retraimiento de personalidades determinadas y el decaimiento en los ánimos de algunos, y ha llevado á los más la amargura y el frío del desengaño.

Esta política de contemplaciones y compadrazgos, ha dado sus frutos y ha llevado la perturbación á todas partes. Veintiun años de luchas, de sacrificios de todas clases, han resultado estériles, el edificio levantado á costa de tantas vidas, de tantas fortunas, de tanta heroicidad, se ha venido abajo como si hubiera sido castillo de naipes, merced al influjo pernicioso de unos pocos vividores albergados en nuestro campo, los cuales han compartido el festín del presupuesto y los chantajes y en cuyos corazones se han despertado los insanos apetitos de los que no tienen muy arraigados los sentimientos republicanos.

En los organismos superiores de los partidos, se sentía un malestar grande; los políticos de oficio, arreglaban á su gusto los negocios y la marcha de aquellos mismos organismos; en las masas produjo esto un movimiento de estupefacción, primero, después de desaliento y hoy de deseos de cambiar de política.

La opinión republicana venía reclamando este cambio. Desde hace mucho tiempo se siente la necesidad de la tan solicitada y manoseada, llevada y traída unión republicana.

Hoy se impone, pues, la precisión urgentísima de sustituir esta política inmoral y desvergonzada de la restauración, por la moralizadora y pura política republicana.

Porque se siente esa necesidad, es por lo que el pueblo republicano impone ahora su voluntad, y vendrá la unión, sin que cada uno de los grupos constituidos dentro de nuestro campo deje de pensar como hoy piensa, aunque desaparezcan los adjetivos y las distancias naturales que nos separan.

Vendrá la unión, y no dejaremos de predicarla hasta que esta legítima aspiración de la mayoría de los republicanos se convierta en hermosa realidad. Vendrá la unión y vendrá sin que en ella haya vencedores ni vencidos, porque en el campo de la Democracia y en el de la República, no caben esos odiosos distingos, sobre todo si se tiene en cuenta que esa unión se hará para conseguir el triunfo de los ideales comunes.

¡A la unión, pues, republicanos, sin apellidos, ni apasionamientos por per-

sonalidades determinadas, y sin vacilaciones!

¡A la unión, y viva la República!

## EL PERRO Y EL GUARDA

Un grande y hermoso perro, tan hermoso y tan grande que parecía un león, había tenido la desgracia de que se le murieran sus amos, y se pasaba el día vagabundo por los alrededores del cementerio.

El mal comer y la tristeza le habían dejado en los huesos.

Todas las tardes, cerca de la puerta del sol, venía á tenderse en el quicio de la verja del cementerio, con intención de dormir allí.

Pero el guarda, que á tal hora venía á cerrar la verja, le arrojaba siempre de tal sitio dándole de palos con el cuento del chuzo y tirándole piedras.

El pobre animal se encogía al sentir los golpes, miraba al guarda con lastimosos ojos y le suplicaba con gruñidos débiles piedad para su abandono y para su pena.

Una tarde, extenuado y sin poder tenerse sobre sus cuatro patas, vino el perro, lucio y robusto en otro tiempo, á tenderse en aquel quicio, resuelto á no moverse de allí.

Cuando el guarda lo vió, se encaró con él y le dijo:

—¡Largo de aquí, gandull! ¿No te he dicho que no volvieras á parecer por aquí?

—¿Dónde quieres entonces que busque posada?—le contestó el perro humildemente.—Muertos los amos que me protegían y cuidaban, y vacía y desierta su casa, no tengo más comida que los desperdicios de los basureros, ni más lecho que esta piedra dura. Aquí á lo menos estoy cerca de ellos, y si una noche me mueren helado, á lo menos moriré cerca de los que me han amado en vida.

—¡Valientes razones que no me convencen! ¿Crees que ellas te dan derecho á posesionarte de este quicio que no es tuyo?

—¡Gran posesión!—exclamó el perro con amargura.—En vida de mis amos dormía yo en la cuadra, sobre paja bien fresca, muy abrigado, y muchas veces sobre las alfombras de lujosas estancias. Pero ahora, si me arrojas de este quicio, ¿dónde quieres que vaya?

—¡Vete al diablo! Vete á dar vueltas á un asador.

—No se están hoy asadores movidos por perros.

—Pues busca otro amo.

—Ya lo busco y no lo encuentro. Los pobres no me quieren porque soy muy grande para que ellos puedan mantenerme, y los ricos tampoco, porque el hambre y la pena me han puesto muy triste y muy feo. Los ricos dicen que les doy miedo.

—Pues entonces, ¿para qué vives? Muérete de una vez.

—Hay momentos en que lo deseo; pero no me es lícito procurarme la muerte hasta que ella venga. Tal vez tarde menos que lo que supones.

—Acabemos—dijo el guarda,—lárgate de aquí ó te reviento.

—¿Qué daño te hago?

—¡Lárgate de aquí, he dicho!—repitió encolerizado el hombre.—Y uniendo la acción á la palabra descargó sobre los lomos del animal un palo tan furioso, que sonó sordamente.

El perro se quejó y miró con ojos empapados á quien le maltrataba. Este, colérico continuó zurrándole é increpándole vez.

—¡Toma, gandull! ¡Toma, no.

—¡Toma, no!—dijo el perro, á cada piropo le pegaba singular paliza, es- El perro aguantó de tan brutal des- perando que se le cólera de aquel hom- abogo se

bre, ó aguardando á que le desarmase su humildad, verdaderamente heroica. Pero lejos de suceder así, notó que el hombre tomaba aquel ejercicio como recreo, y buscaba en su flaco cuerpo los huesos más salientes para herir mejor.

Ante aquel villano abuso de la autoridad del guarda, el perro se rehizo; sintióse fiero y levantándose con ímpetu le gruñó, enseñándole los dientes blancos, poderosos y amenazadores. Cuando el hombre vió tal, rechinó los suyos.

—¿Cómo es eso? ¿Te sublevas?—le dijo; —¡pues ahora verás!

Y volviendo el chuzo, quiso herir al perro con la punta de acero.

Este, que vió la acción, esquivó la lanzada, y arrojándose sobre quien le había maltratado tan cruelmente, de un solo zarpazo dió con él en tierra. Púsole entonces, para sujetarle, las robustas manos sobre el pecho, y le dijo con desprecio altísimo:

—¡Imbecil! ¿Quieres ahora que te deshaga de un solo mordisco?

El hombre entonces, pálido como los difuntos que guardaba, se humilló al verse vencido y suplicó con voz dolorosa y compungida:

—Perdón.

—Te perdono—dijo el can con magnanimidad de soberano,—aunque no lo mereces.

Y le dejó que se levantara.

—¡Aprende!—le dijo cuando se volvió de pie—á respetar el dolor y la angustia de los humildes, porque si los excitas y maltratas injustamente, eres tú mismo el que los lanzas á la rebelión que tanto te asusta, y ya has visto cómo un perro humilde y muerto de hambre puede, impulsado por tu injusticia, derribarte de un solo zarpazo. Tu vida ha estado á mi arbitrio, pese á tu autoridad de guarda, y hubiera podido matarte con una sola dentellada.

—Bien lo he visto y te lo agradezco—contestó el hombre,—tanto, que mañana temprano te traeré de comer.

—He necesitado para que me atiendas imponerme á tí metiéndote miedo. ¡Así sois los hombres! Pero en fin, ¡menos mal si mañana me traes algo para desayunar!

Metióse el guarda adentro y corrió la verja, mientras el perro se tendió en el quicio pensando:

—Gracias sean dadas á Dios, porque habiendo reconocido este hombre injusto su injusticia, me dará de comer mañana.

Mientras tanto, entrando el hombre en su cubil, todavía temblando de miedo, pensaba para su capote:

—¡Buen chorizo con estricnina vas á tener mañana de desayuno! Este perro es tan tonto como otros muchos revolucionarios, que después de vencer perdonan y se confían, en lugar de aprovecharse de su triunfo. Pero yo, que no soy tonto, sabré aprovecharme de su generosidad, quitándole la ocasión de ejercerla de nuevo. ¡Hay que sofocar la revolución en sus comienzos, y sujetarla con mano dura!

AURELIO RIBALTA.

## Desde Madrid

Las dos dem... del presente esta-  
¡Magnífica... por Canalejas en la do social de Jurisprudencia! ¡Sober-  
Acadn reformador el suyo, capaz de dar empleo á la actividad de toda una generación de estadistas! ¡Alto senti-  
do el de quien entiende que la democ-  
cracia, lejos de haber agotado su ideal y cumplido su misión en el mundo, apenas ha labrado todavía el instru-

mento que ha de emplear para la con-  
sumación de su obra!

No se explicaba el disertante el quietismo de los demócratas, sobre todo, que, juzgando su obra termina-  
da, cierran con mano presurosa el ciclo de las reformas. Su ignorancia en este punto es una ignorancia sensible. Si quiere salir de dudas ¿tiene más que preguntar á ellos? Ahí está á mano Abarzuza, su flamante correligionario. Bien claro lo ha dicho. Si él y los tres ó cuatro amigos que le han seguido en su evolución, ingresaron en la legalidad, fué porque, estimando á la monarquía saturada hasta el tuétano de democracia, sólo veían ya de otro lado lo que se llamaba en sus tiempos el espectro del socialismo. Y como por nada del mundo querían ellos aparejarse con tal fantasma, de ahí que hayan hecho el cuarto de conversión consabido.

Es difícil huir de los espectros. Si las atenciones de sus nuevos cargos no embargaran por entero el ánimo de los monárquicos, seguramente habrían de experimentar hondo despecho al toparse de manos á boca, apenas traspuestos los umbrales de la legalidad, con la sombra fatídica cuyo siniestro aspecto les empujó al resellamiento. Es como si quien dió la vuelta al mundo por miedo de un duende, se le encontrara, al término del viaje, acostado en su cama. Porque el tal endriago no se ha contentado con aposentarse en el seno mismo de la legalidad ubérrima, sino que ha llevado su malicia al extremo de insinuarse en el propio fusionismo, y aun en el propio fusionismo democrático, para asomar su faz execrada por la Academia de Jurisprudencia en el momento mismo en que los fugitivos, refugiados, todos medrosicos, en el regazo legal, se juzgaban de él más seguros.

Los que venimos sosteniendo que la legalidad no es democrática y condremos al cabo que recona aquí con fesar nuestro yerro, falta de una. La dos democracias, ¿dijiste, pretende que democracia política realizada hasta toda, sólo la preparación de la verdadera labor sustantiva encomendada al espíritu democrático; algo como el andamiaje de la gran construcción futura. La democracia castelarina declara que en el punto y hora en que Abarzuza ha entrado en la legalidad, cumple al tiempo detenerse y á la Historia pararse en firme, para contemplar extasiados, en eterna inmovilidad, la obra portentosa del verbo. La diferencia entre ambas es poca cosa, según se advierte. Sólo eso le faltaba al fusionismo. Reformista y antireformista en la cuestión social;



proteccionista y librecambista en materia arancelaria; individualista y socialista ahora en achaques democráticos, la grey que el viejo pastor apacienta, más se va pareciendo á una grillera que á un partido.

¡Guarde el cielo á Canalejas de pretender infundir entre los suyos el espíritu que informa su discurso! La lucha entre la democracia estática y la democracia dinámica es, en las presentes circunstancias, un combate harto desigual. Sagasta califica de académicas á esa especie de especulaciones. Los señores de edad han convenido en que, pues ellos ya son viejos, no es mucho que envejezca el mundo. El progreso les enfada; la vida perturba el sueño de su senectud. Cuanto ellos soñaron de mozos, está ya casi á medio hacer. ¿A qué afanarse más? Sagasta es presidente del Consejo, punto menos que vitalicio. Castelar ha llegado á la cúspide de las humanas grandezas. ¡Deténgase la vida, enmudezca la historia en tanto que entrambos reposan! El rumor de los problemas que surgen, de las soluciones que se imponen, es para ellos tan enojoso como la voz de los despiertos para los que duermen la siesta.

A bien que el socialismo canalejista no pueda venir más á destiempo. Ministro ha sido de la Corona más de una vez, sin que nunca, que sepamos, haya dado muestra el joven y experto sagastino de sentir inflamada su alma por la sed de justicia de que acaba de hacer lírico alarde. He aquí lo que nos tranquiliza un poco respecto de su porvenir. Porque si él pretendiera servir al derecho con algo más que con palabras, si intentare traer á la realidad una sola de las reformas que preconiza, ¿quién duda que entonces nuestro antiguo correccionario habría de reconocer que más se trabaja á veces y mejor por las ideas en la oposición que en el Gobierno, y que en ocasiones lo que se llama poder equivale á lo que se llama impotencia?

Es, sin duda, la democracia política, como ahora Canalejas lo afirma, un mero instrumento para la democracia social. Absurda es la actitud de los que, creyendo poseer la herramienta, rehusan aplicarla á la labor para la cual fué fabricada. Pero ¿es discreta la pretensión de los que quieren comprender la labor antes de servir á la Monarquía? Así Canalejas para realisar la democracia de redención social, como ensueño para aserrar una viga.

ALFREDO CALDERÓN.

EL BANCO AZUL

No sólo en tiempos pasados, en los presentes, en todos, hay casos, si bien contados, en que charlan por los codos los seres inanimados.

Comprendo que no te asombre, pues, ni en lo imposible toca, ni es hipóbole sin nombre; ¿cómo no han de hablar, si el hombre suele ser quien los invoca?

Tú mismo, caro lector, habrás dicho por ahí, discutiendo con calor: ¿No se me cree?... Pues, mejor; que hablen las pruebas por mí.

Por tanto no es de acoger como cuento de Stambul lo que me ha dicho un hujier, y es que, por la noche, ayer rompió á hablar el banco azul.

“No hay banco tan desdichado”, jura el hujier que decía con acento entrecortado, y hasta afirma haber notado que el pelote se movía.

Ni una ley, ni un protocolo registra un suplicio eterno como el que engendra mi dolor; ¿por qué he de sufrir yo solo todo el peso del Gobierno?...

Y aun me allano á este suplicio porque soy de buena pasta; pero me saca de quicio tener que prestar servicio al Gobierno de Sagasta.

De nueve notables, siete no están quietos un momento y me ponen en un brete. ¡Demonio de Gabinete! ¡Son hombres de mal asiento!

Yo con Moret feliz era porque siempre estaba en vilo, y en esto llegó Aguilera que pesa (sin la cartera) cuarenta arrobas y... ¡un kilo!

Menos mal que de rechazo me vine á quedar mejor y no fué grande el bromazo, porque pesaba Gamazo mucho más que Salvador.

Mas, reniego de mi casta y sufro diez mil apuros cuando Sagasta me aplasta, porque, la verdad, Sagasta tiene ya los huesos duros.

No obstante, mis aficciones, no suelen parar aquí. ¿Hay debate ó votaciones?... Pues... sustos y desazones vienen de rechazo á mí.

¿Toman á un ministro el pelo? Da sobre mi vientre un bote y calma su desconsuelo, rasgándome el terciopelo y arrancándome el pelote.

Cuando Abarzuza, al hablar, tuvo aquel serio desliz que Mella hizo resaltar, me dió al punto en la nariz que se asustó el de Ultramar.

En fin, que encima de mí pasan las cosas más raras. Desde el mes de Enero aquí ¡qué de caras conocí! es decir, no fueron caras.

El genio más culminante, no puede idear jamás debe cambia un gobernante á mirado por delante y detrás.

Y no hablo de ti en que, por la dimisión, dijo Sagasta: tu quoque, porque aquello fué el disloque, y aún no acabó la función.

Hecho estoy á estos regalos, y la cosa no me extraña. Entre buenos y entre malos, yo solo sufrí los palos... ¡Quién fuera el Banco... de España!...

Mas, las cosas cambiarán con esto de D. Amós, porque deshechos están y aseguran que se van. ¡Vayan benditos de Dios! EL SASTRE DEL CAMPILLO.

POLÍTICA DE CAMPANARIO

¡El Serpis está estos días que arde!

Supo que La Lucha dirigió un telegrama de felicitación al señor Canalejas con motivo de su entrada en el Ministerio de Hacienda, y hásele indigestado la noticia hasta el punto de que por poco aplasta á sus lectores con un derroche de oratoria.

Nada menos que seis columnas ha empleado el periódico fusionista para protestar del atrevimiento que La Lucha ha tenido cerca del señor Canalejas.

Asusta el pensar que hubiera sido de nosotros si llega á ocurrírsele una felicitación semejante á LA UNION REPUBLICANA.

¡Castelar se había quedado tamaño!

Tienen gracia, aunque al Sr. Canalejas no le hayan hecho mucha, todas las cosas que se han ocurrido á El Serpis con motivo de esa felicitación.

Y ya se dice á este propósito que el Ministro de Hacienda no aprueba la conducta observada por el periódico fusionista; y hasta se asegura que de seguir las cosas como van, no sería difícil que viniese una pública desautorización.

Por lo pronto, La Lucha ha recibido una atenta carta del Diputado del distrito y esto es un aviso para El Serpis.

Aunque no lo parezca.

Por lo demás, la política local sigue encalmada, no habiéndose registrado en el concierto que todos los hombres de buena voluntad celebran, otra nota discordante que la de El Serpis contra La Lucha.

No contento el colega fusionista con el primer artículo, le soltó otro al periódico bisemanal, más duro en el fondo, el día de Navidad, precisamente.

¡Serpis, que ties madre!

Diga usted, señor Serpis: ¿Es de cosecha propia, confeccionado en su misma redacción, el artículo ¡La Madre! que publica en su número correspondiente al día de ayer?

Conteste á esta pregunta con toda severidad, porque nos lo suplica una mujer con la cual estamos unidos con lazos de parentesco.

¡Ya vé usted! Se trata nada menos que de la mujer de nuestro primo Catalina, y no es cosa de desairar á una señora tan encopetada.

Con que venga de ahí, amigo Serpis, y que sepamos todos quién es el padre de esa madre.

Nuestro distinguido y particular amigo D. José Canalejas, Ministro de Hacienda y Diputado á Cortes por este Distrito, nos ha honrado con la siguiente atenisima carta, Sr. Dibimos en el correo de hoy.

Mi muy de LA UNION REPUBLICANA. más que su fénguido amigo: Por motivo de mi advén de V., con nisterio de Hacienda, mto al Mi-

de las últimas que he recibido, la agradezco tanto, que héla considerado como la de más estima entre las más apreciables, no sé si por el afecto personal que V. siempre me ha merecido, ó por venir de un periódico que, aún dentro de la oposición de que me ha hecho objeto, supo favorecerme con advertencias y consejos más leales, según he visto después, que todas las adulaciones enojosas de los que se llaman mis amigos.

Yo deseo probar á los alcoyanos, que no he olvidado las indicaciones que con respecto á Alcoy y á los pueblos del Distrito, me ha dirigido usted diversidad de veces desde las columnas de su periódico; y aprovechando la circunstancia de mi entrada en el Ministerio de Hacienda, que como V. debe suponer es el departamento más importante de todos, tengo pensado y he de cumplirlo, cueste lo que cueste, resolver por un lado el expediente de caducidad del ferrocarril económico de Villena á esa; de otro, practicar la liquidación y mútua compensación de los créditos que respectivamente tienen á su favor ese Ayuntamiento y el Estado; y para que todo sean glorias y quede contento el amigo D. Vicente Gomis, ordenar por decreto, que brevemente aparecerá en la Gaceta, la construcción de la carretera de Callosa, cuya importancia no me es desconocida, porque muchas veces se lo he oído referir á mi amigo D. Juan Vitoria.

No le ofrezco hoy nada con respecto á la rebaja en el cupo de consumos, porque quiero que esto sea una sorpresa para D. Severo.

Veo á este excelente alcalde, y á todos los que le ayudan dentro del Ayuntamiento en la obra generosa de encauzar la administración local, (hondamente perturbada desde que cayó en las manos de mis amigos políticos) empeñados en engrandecer á Alcoy, realizando grandes mejoras sin perjuicio del erario municipal y he de contribuir á ello favoreciendo á Alcoy con una baja en el cupo de consumos que hoy satisface.

No importa saber cómo voy á realizar este milagro. Hizo Gamazo uno parecido en un pueblo de Valladolid de cuyo nombre no quiere acordarse su correligionario de usted D. José Muro, y no he de ser —se lo fio— menos que D. Germán.

Sere para todos los españoles el Ministro de Hacienda, dispuesto como los que lo han sido del ramo, á sacarles á los contribuyentes hasta el último ochavo. Para los alcoyanos he de ser el más leal de los amigos, y nada habrá que se oponga á mis proyectos de favorecer á esa industriosa ciudad, de donde constantemente recibo señaladas muestras de la admiración que á todos merezco.

Tome V. acta de mis palabras: publique si quiere esta carta en las columnas de su periódico, que el tiempo y los hechos se encargarán de hablar por mí.

Reitera á V. el testimonio de su afecto y consideración personal, su muy afmo. amigo s. s. q. b. s. m.,

José Canalejas.

Madrid 28 Diciembre de 1894.



**CRONICA LOCAL**

**LA UNIÓN REPUBLICANA saluda afectuosamente á todos sus abonados y lectores, con motivo de la entrada de nuevo año, y les desea que alcancen durante él toda suerte de venturosas bienandanzas.**

La sustitución del alumbrado público de gas por el eléctrico, va á ser un hecho en breve, con arreglo á lo que tiene solicitado del Ayuntamiento el actual contratista de aquel servicio D. Rigoberto Albors.

Los trabajos de instalación de la red, dentro de la ciudad, empezarán muy pronto bajo la inteligente dirección de dos facultativos, creyéndose que antes de dos meses quedarán aquellos terminados y perfectamente servido el público, pues el Sr. Albors ofrece también el gas para la calefacción á un precio módico y en competencia con cualquiera otro combustible. No dudamos que los sacrificios que se impone el Sr. Albors en beneficio del público, tendrán por parte de este la merecida compensación.

Hemos oído decir que los facultativos del Ayuntamiento han dictaminado que proceda el derribo de la antigua puerta de Concutina en el barrio de Algezares, por encontrarse en estado ruinoso.

Parece que en su virtud acordará la Corporación municipal en una de sus próximas sesiones que se proceda á su demolición en el plazo más breve posible.

Mucho celebraremos que se confirmen estas noticias, porque así ganará mucho la estética en aquel barrio, y se evitarán sobre todo, peligros á los transeúntes.

La señora y sus dos hijos, Gonzalo y Juan, nuestro estimado amigo y paisano D. Silverio Barceló.

La sociedad *El Panerol* celebrará la próxima fiesta de Reyes con mayor brillantez que en los pasados años, pues se tiene el proyecto de introducir en el programa algunas modificaciones que han de ser del agrado de la gente menuda.

Por lo pronto se sabe que el día 5, á las doce del día, una banda de música recorrerá algunas calles de la población ejecutando brillantes pasodobles, y durante este acto, precursor de la solemne entrada de los Reyes, que se verificará al anochecer, se repartirán al público los programas de la fiesta.

En esta no faltará, como de costumbre, el reparto de bonos para los pobres.

Las oraciones de estos llegarán ese día al cielo para que Dios derrame sus dones sobre los socios del Panerol!

Han marchado á Cartagena los cantantes de zarzuela que han estado actuando en nuestro Teatro Principal.

¡Buen viaje!

Se anuncia la próxima llegada de la compañía dramática que dirigen los señores Amato y Soler, y en la cual figura como primera actriz la señora Mari.

Nos alegraremos de que obtengan muchos aplausos y buenas entradas.

Con el orden más perfecto y con la mayor armonía, han transcurrido en nuestra población las pasadas fiestas de Pascua: ni la más leve nubecilla de desorden ha perturbado el general regocijo, ni nada desagradable ha empañado la brillantez de tales festejos.

La suerte también ha favorecido á muchos de nuestros paisanos: calculándose en unos veinte mil duros lo que la diosa Fortuna ha prodigado á nuestra ciudad.

Damos nuestra enhorabuena á los afortunados jugadores de lotería y celebramos

que hayan trascurrido las fiestas sin percance alguno desagradable.

Con extraordinaria concurrencia se celebró en la noche del pasado miércoles la anunciada velada de prestidigitación en el espacioso salón de fiestas del Círculo Católico de Obreros.

Gustaron en extremo al público los diferentes juegos que el prestidigitador don R. Jordá presentó, siendo sumamente aplaudido.

En uno de los intermedios se sortó, entre los concurrentes, un magnífico reloj de pared.

De desear sería que se repitieran esta clase de veladas, ya que tan poco abundan las diversiones en nuestra ciudad.

**LOS MEJORES,**  
más completos y más variados  
surtidos de géneros de lana para  
la presente estación y la próxima  
del invierno, se han recibido  
en la acreditada pañería de

**SANTIAGO LLOPIS**  
1, Plaza San Agustín y San Nicolás, 1  
(CANTÓ DEL PIÑO)

Novedad en EMBOZOS para  
capas y en MANTAS de viaje.  
ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Días pasados falleció en Valencia nuestro paisano y amigo el notable profesor de piano y compositor D. Enrique García Muni. Dotado de un carácter sincero y franco, supo conquistar las simpatías de cuantos le trataban.

Su muerte ha sido hondamente sentida en esta ciudad y en Valencia, eu donde tenía numerosos amigos.

El calvario recorrido por el Sr. García Muni, es el que recorre todo artista ansioso de fama. Siendo muy joven dejó su patria, á costa de inmensos sacrificios, consiguió, merced á su talento musical, una justa reputación, viendo diferentes veces premiadas sus obras en públicos certámenes.

Hoy que la fortuna le sonreía, la muerte ha roto el hilo de su existencia. Descanse en paz tan ilustrado amigo.

Las palomas torcaes campan por sus respetos en nuestra ciudad, sin que nadie, por lo visto, procure evitarlo. A todas horas y especialmente de día, se les ve transitar libremente por nuestra ciudad, concurriendo á los paseos como la cosa más natural del mundo.

¿No habrá alguna autoridad que procure evitarlo? Esperamos que sí.

Chorizos frescos legítimos de Candelario y Cocos americanos, se acaba de recibir una gran remesa. Manuel Segura, Mercado, 17.

El domingo último falleció la distinguida y virtuosa señora doña Rita Verdú Pascual.

A acompañar su cadáver á la última morada, acudieron infinitos amigos y parientes de la que en vida fué modelo de señoras, por su ameno trato y por las bellas prendas que la adornaban.

R. I. P.

La compañía dramática que viene actuando en el teatro Cervantes, representará en la noche de mañana el drama de don José Echegaray, titulado *La Peste de Otranto* cuyo protagonista correrá á cargo del Sr. Claramunt.

Como fin de fiesta se representará la pieza valenciana *Dos gotes d' aigua*.

El martes se pondrá en escena el drama *Margarita de Borgoña*.

Siendo este teatro el que hoy funciona, de seguro faltará concurrencia, lo cual celebramos.

En la mañana de hoy ha aparecido bajo el puente de Cristina y tendido sobre una manta, el cadáver de un hombre á quien no hemos podido reconocer.

El juzgado se ha personado en el sitio de la desgracia á las ocho y media de la mañana para proceder al levantamiento del cadáver.

Ignoramos si se trata de un suicidio ó de una desgracia.

El día 31 del actual se retirarán de la circulación el papel timbrado, clases de 1.<sup>a</sup> á 14, excepto el de oficio para tribunales, ídem judicial clases 7.<sup>a</sup> á la 13, los pagarés de bienes nacionales, el papel de pagos al Estado, los contratos de inquilinato y los timbres móviles.

**Importantes reformas periodísticas**

*La Publicidad*, ilustrado y popular periódico que ve la luz en Granada, va á introducir importantísimas reformas al entrar en 1.<sup>o</sup> de Enero próximo en el año XIII de su publicación, duplicando casi su tamaño; estableciendo nuevos servicios de diaria información relativa al movimiento científico, artístico, político, social y literario, según las crecientes exigencias de nuestra época; creando nuevas secciones útiles y amenas para el bello sexo, al que dedicará cada semana dieciséis planas de novela de afamados autores; aumentando al mismo tiempo el número y la rapidez de su miscelánea noticiosa, y adornándose, en fin, con todos los atractivos que necesitan los buenos periódicos modernos para lograr el objeto de ser interesantes á todo el mundo; aspiración que nuestro apreciable colega propónese realizar, sin omitir gastos ni desvelos, contando para ello con las mejores plumas de la morisca ciudad, entre las que figura la de la eminente escritora, universalmente conocida y mil veces laureada en público certámenes, Sra. D.<sup>a</sup> Enriqueta Lozano de Vilchez, y la colaboración de respetables literatos de Madrid, á donde, sin embargo, enviará á uno de sus redactores con la misión exclusiva de telegrafiarle y remitirle por correo crónicas generales sobre los asuntos de actualidad palpitante.

Coincidiendo con estas reformas, *La Publicidad* hará una campaña de propaganda, extensiva á todas las provincias de España, á fin de que pueda apreciarse su verdadero mérito.

Felicitamos con gusto al colega granadino, por su notable prosperidad, á que se ha hecho acreedor por la independencia é ilustración con que ha estado siempre consagrado á la defensa entusiasta de aquella provincia andaluza.

**SEÑALES DE LLUVIA**

**Deducidas del sol.**

El sol pálido por la mañana, predice lluvia en aquel día; y si es pálido cuando el ocaso, denotará lluvia para la noche que sigue.

Si el sol, tanto en su orto, como en su ocaso, aparece mayor que lo que es, es signo cierto de lluvia.

Si el sol nace ó se pone con alguna concavidad ó mancha, ó debajo de alguna nube, será signo de lluvia.

El arco celeste cuando aparece en tiempo sereno significa lluvia.

Si al nacer el sol aparecen por Occidente nubes de color verde, ó encendidas como de fuego, denotarán lluvia.

Si la luz del sol naciente no es clara y brillante, no teniendo cerca nubes de lluvia.

**Deducidas de la luna.**

Cuando la luna se ve con cara negra ó oscura ó de color celeste, será signo de lluvia.

Si la luna, en su tercer día, después de oposición, aparece negra ó densa, señalará lluvia.

**Deducidas del aire.**

Cuando las crestas de los montes son limpias y se oyen truenos hacia el Mediodía, será signo de lluvia.

Cuando se vean dos arcos en el cielo, significará lluvia; y cuando se vea uno al Mediodía, denotará mayor lluvia, y si el

arco es hacia Occidente, denotará truenos y pequeña lluvia.

Cuando en verano los truenos son pequeños y los relámpagos grandes, son signo de lluvia.

Cuando se vea resplandecer el cielo, solamente hacia Occidente, lloverá al día siguiente.

**Deducidas del mar.**

Cuando el mar aparezca de color negro, ó también obscuro, será signo evidente de lluvia.

Cuando los ánades y otras aves se sumergen en el agua, significa próxima lluvia.

**Deducidas de la tierra.**

Cuando el tiempo es sereno y las piedras de la calle son húmedas, como si hubiese llovido antes, será señal de lluvia tres días después.

Cuando las paredes y mármoles estén húmedos y llorosos, por más que el cielo esté sereno, denotarán lluvia.

Cuando las carnes saladas suden y lo mismo las mesas en donde se colocan aquéllas, será signo de lluvia.

Cuando la sal puesta en su vaso se liquite, denotará lluvia.

**SECCIÓN RECREATIVA**

**JEROGLÍFICO**



La solución en el número próximo.

Solución al jerooglífico inserto en el número anterior:

*Al Manzanares fué Estrella  
para lavarse los piés  
y se conserva tan bella.*

**¿QUERÉIS COMPRAR BIEN?**

**NO DEJÉIS, PUES, DE VISITAR LA TIENDA DE LAS COLUMNAS**

Donde se han recibido ya los grandes surtidos para la estación de invierno, que no se enumeran por ser extensísimos.

**A LOS AGRICULTORES**

Los tan acreditados GUANOS del Perú, de los señores Trenor y Compañía, se hallan de venta, como en años anteriores, en casa de don Francisco Pellicer.

Mayor, 10.—ALCOY

**VENTA**

de una magnífica mesa de comedor, con piedra de mármol.  
Informes en la Administración de este periódico, Casablanca, 1, pral.

**Si** quieren Vds. surtirse de Franelas, Lanas de vestidos y para abrigos, Tartanes, Pañetes, Felpas y adornos de última novedad, hay que visitar antes el acreditado establecimiento del

**FERROCARRIL**

DE

**VENANCIO RIERA**

Mercado, 19

ALCOY—1894

Imprenta de Camilo Vilaplana y Compañía plaza San Agustín, 4.



**A LOS SEÑORES INDUSTRIALES  
QUE POSEAN MAQUINAS DE VAPOR**

**ENGRASADOR MECÁNICO**  
con real privilegio é INDICADOR de NIVEL de AGUA en las calderas de vapor  
Representación exclusiva en la provincia de Alicante:

**José y Desiderio Boronat, (Constructores),**  
Corbella, 25.—ALCOY

EL ENGRASADOR privilegiado, es, sin duda, el que mejores condiciones reúne de cuantos se han fabricado hasta hoy. Su forma circular hace su volumen sumamente reducido al par que muy elegante. Su modo de funcionar por movimiento de rotación produce un trabajo seguido, emitiendo las gotas del líquido lubricador en igual intervalo y sabido el número de revoluciones de la máquina se puede fijar el consumo diario de aceite.

El valor de un aparato lubricador es de 150 pesetas instalada.

EL FLOTANTE INDICADOR DE AGUA privilegiado, es el más seguro y fácil de conservar; evita toda comunicación con el interior de la caldera. Un solo eje de pequeño diámetro, sin más roce que un pequeño movimiento de rotación y cuya empuñadura colocada en el exterior del aparato puede arreglarse sin tocarla aunque esté la caldera en presión, es la única comunicación que establece el movimiento por medio de un mecanismo sencillísimo.

El valor de un Flotante Indicador de agua es de 150 pesetas instalada.

**PASTILLAS PARA LA TOS**

**DR. KLEIN**

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

DE VENTA: Farmacia del Moro, de Don Carlos Verdú.—AUTOR: Doctor Klein, Escudellers, 82, Barcelona

**SOLTERAS, CASADAS Y MADRES**

CONSULTORIO PORTELA

Calle de Sevilla, 14 MADRID Calle de Sevilla, 14

ESTUDIO DE LOS FENÓMENOS DE LA GENERACIÓN  
Concepción.—Embarazo.—Parto.

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venéreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Provocación de abortos y partos prematuros en casos necesarios y su evitación en los embarazos patológicos.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.

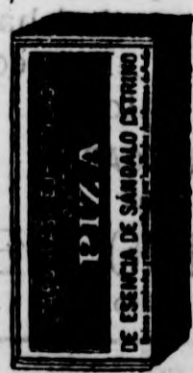
Se sale á provincias, previo aviso.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZÁ**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol tiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo, gota, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor en farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**UNIVERSAL MANURE**

MARCA LA TORRE



Reconocido como el mejor abono y de utilidad para toda clase de cultivos

REPRESENTADO EN ALCOY POR LOS

**SRES. PAYÁ HERMANOS**

SAN FRANCISCO, 25

**MALES NERVIOSOS ¡REDENCIÓN!**

GRANDES ÉXITOS—ANTINERVIOSO HOWARD

¡Howard! ¡Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Cúranse los hipocóndricos, los histerismos, vahidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados que lo dejan suspender el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas; siéntese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha moral del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí, continúan modificaciones que introducen hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, jugadores, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas, y M. García.—Va por correo.—Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid, de 12 á 4.

**CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA**

**Centro Provincial de Vacunación Animal**  
Mercado, 10.—ALCOY.



Cada niño se vacuna con su lanceta.

Se vacuna antisepticamente para evitar todo peligro de contagio.

**VACUNACIONES.**

Por una vacunación en el centro, 5 pesetas.—Por una vacunación directa de la tierra, 8 id.—Por una vacunación á domicilio, 10 id.—Gratis á los pobres.

**PRODUCTOS VACUNÍFEROS.**

Un tubo, 4 pesetas.—Una placa con vacuna para 3 individuos, 5 id.—Un frasco con vacuna para 20 individuos, 20 id.—Un frasco con vacuna para 50 individuos, 40 id.

Se remiten pedidos por correo.—A los médicos y farmacéuticos se harán descuentos en proporción al pedido.

Pago adelantado, acompañando el importe del certificado. Toda la correspondencia se enviará á D. S. García y D. H. Formigós, médicos directores.

**SE VENDEN**

almendros de plantel superiores y con economía en los precios.

1—CASABLANCA—1

**¡Alcoyanos!**

Vosotros que habéis establecido en la hermosa y pintoresca villa de Ibi vuestra residencia veraniega, tenéis ocasión de adquirir un precio muy módico, una casa en la calle de San José núm. 5, de aquel poblado, la cual consta de tres pisos y mide una superficie de ciento doce metros cuadrados, con un pedacito de huerto. Los que deseen adquirir informes, se les proporcionarán en la Redacción de este periódico, Casablanca núm. 1, 1-1.

**IMPRENTA**

**Camilo Vilaplana y C.**

SUCESORES DE GIMENO  
PLAZA SAN AGUSTÍN, 4  
ALCOY

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y esmero, impresos civiles y militares, á precios sumamente equitativos.

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
Libretas y libros rayados de varias clases y tamaños, copiadores, registros de letras y cuantos rayados á modelo se encarguen.